GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**	Código: FO-M7-P3-053
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 02/01/2014

CONTRATO NÚMERO 4600010260

Fecha, 14 NOV. 2019

PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 10362 DE 2019

Señor
YEFFERSON ANDREY ARENAS AMOROCHO
Representante legal de PROYMAAR S.A.S
NIT. 901.285.457-3
Carrera 16C N°164 - 70
Bogotá D.C.

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta de la Invitación Pública N° 10362 de 2019

Respetado señor **YEFFERSON ANDREY ARENAS AMOROCHO**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, le informamos que la oferta presentada por la empresa PROYMAAR S.A.S que usted representa ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por la Secretaria de Educación de Antioquia – Gobernación de Antioquia para ejecutar el contrato que tiene por objeto: "MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA IER BELÉN DE BAJIRA DEL MUNICIPIO DE MUTATA, ANTIOQUIA", según las recomendaciones del Comité Asesor y Evaluador que consta en el cuarto informe de evaluación debidamente publicado en SECOP II el día 05 de noviembre de 2019 y el acta N° 42 del 06 de noviembre de 2019 del Comité Interno de Contratación de la Secretaria de Educación de Antioquia.

Se acepta la oferta por cincuenta y seis millones ochocientos quince mil trescientos noventa y seis pesos $56.815.396, incluido AU, el cual se encuentra respaldado en el Registro Presupuestal de Compromiso N° 4500050395 con fecha de creación del 08/11/2019 e impresión del 14/11/2019 por valor $. 56.815.396

El plazo de ejecución será: treinta (30) días calendario sin superar el 13 de diciembre de 2019.

Conforme a lo establecido en la invitación, le informamos que cuenta con dos (2) días hábiles para la adquisición y entrega de las garantías establecidas en la invitación para iniciar la ejecución del objeto contractual y proseguir con la suscripción del acta de inicio.

KMONTOYALO

La supervisión del presente contrato estará a cargo de Daverson Castrillón Suarez profesional universitario de la Dirección de Infraestructura Educativa de la Secretaria de Educación de Antioquia, el cual podrá ser ubicado en el teléfono 383 94 05, piso 5°, oficina 520.

Esta comunicación junto con la oferta por usted presentada, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,

NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación de Antioquia

Elaboró: Katherine Montoya Londoño. Katherine Montoya Londoño – Abogada	Aprobó: Teresita Aguilar García - Directora Jurídica

KMONTOYALO